

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad SABADELL URQUIJO GLOBAL 2, SICAV, S.A. (nº registro CNMV: 112)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. COMUNICA a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad SABADELL URQUIJO GLOBAL 2, SICAV, S.A. :

“De conformidad con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, SABADELL URQUIJO GLOBAL 2, SICAV, S. A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 1 título presentada en el BME MTF Equity, segmento BME IIC en fecha 24 de febrero de 2022.”

Asimismo se informa que el boletín de BME MTF Equity recoge este Hecho Relevante de SICAV que aparece en el apartado “Hechos Relevantes de IIC y otras entidades autorizadas” de la web de CNMV.

Madrid, a 24 de febrero de 2022